Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

L.C.O. N 02/2018 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA PROYECTOS FINANCIADOS POR CONACYT"
ID: 347.806

07 de junio de 2018

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27º de la Ley 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas.

El comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución Nº 550/2018 del Decanato de la FPUNA, de fecha 02/05/2018, indicándose que el mismo estará conformado por:

Coordinadora: Lic. Nilsa Sosa
Miembros: * MccOilda Sánchez, Ms. Alcides Torres Lic. Patricia Báez Miranda Dra. María José Fernández de NestosaEst. Santiago Tadeo Giménez Alarcón Abog. Joel Benítez

**Solo forma parte del comité de apertura, no de evaluación de ofertas.*

Una vez verificadas las ofertas y de conformidad a lo establecido en el Art. 64 del Decreto Nº 21909/03. Pasamos a expresar cuanto sigue:

1.- El acta de apertura de ofertas; Conforme al Acta de apertura de ofertas de fecha 03/05/2018 a las 10:00 am. se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas presentadas por las empresas:. INFOTEC S.A., MACRO SCIENCE S.A., HANDRUG INGENIERIA de Hugo Benítez, GBOMEDICAL de Iris Patricia Posada Fagundez, BIKO PARAGUAY S.A., PROVINDUS S.A., SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS de SujimiroTakaokaTakaoka, IN SITU S.A., EXIMPAR S.R.L. y CHARPENTIER S.R.L.

2.- Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:
Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de las ofertas, con relación al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Contrataciones Públicas, cuyas observaciones se detallan a continuación:

Ítem	EMPRESAS	TOTAL DE LAS OFERTAS	ITEMS OFERTADOS	OBSERVACIONES
1	INFOTEC S.A	168.000.000	1-2-3	Acompañada de las documentaciones sustanciales, y la constancia SIPE Nº 1495344
2	MACRO SCIENCE S.A.	35.680.000	4-6	Acompañada de las documentaciones sustanciales, y la constancia SIPE Nº 1495289
3	HANDRUG INGENIERIA de Hugo Benítez	183.700.000	1-4-5-6	Acompañada de las documentaciones sustanciales y la constancia SIPE Nº 1495405
4	GBOMEDICAL de Iris Patricia Posada Fagundez	24.530.000	4-6	Acompañada de las documentaciones sustanciales, y la constancia SIPE Nº 1495341
5	BIKO PARAGUAY S.A.	123.000.000	4-5-6	Acompañada de las documentaciones sustanciales, y la constancia SIPE Nº 1495307
6	PROVINDUS S.A	105.750.000	1-4-7	Acompañada de las documentaciones sustanciales, y la constancia SIPE Nº 1495392
7	SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS de SumijiroTakaokaTakaoka	208.970.600	1-2-3-4-6-7	Acompañada de las documentaciones sustanciales, y la constancia SIPE Nº 1495119
8	IN SITU S.A.	124.170.000	3-5	Acompañada de las documentaciones sustanciales.
9	EXIMPAR S.R.L.	112.975.000	3-6	Acompañada de las documentaciones sustanciales, y la constancia SIPE Nº 1495239
10	CHARPENTIER S.R.L.	120.476.000	3-4-6-7	Acompañada de las documentaciones sustanciales, y la constancia SIPE Nº 1495276

Scanned by CamScanner

La oferta fue verificada respecto a las documentaciones sustanciales

	EMPRESAS	(*) Formulario de Oferta (a)		Garantía (b)		Poder del Firmante y/o Cedula de Identidad (c)	DDJJ ART. 40 (d)
		Declaraciones de los incisos: a) b) c) d) e) f) g) h) i) j) (a.1)	Lista de Precios (a.2)	Porcentaje 5% (b.1)	Plazo 120 días (b.2)		
1	BIKO PARAGUAY S.A.	Cumple (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	HANDRUG INGENIERIA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	GBOMEDICAL	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	EXIMPAR S.R.L	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5	INFOTEC S.A.	Cumple (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
6	IN SITU S.A	Cumple (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
7	MACRO SCIENCE S.A	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
8	PROVINDUS S.A.	Cumple (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
9	CHARPENTIER S.R.L	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
10	SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

(*) Las empresas: Provindus S.A., Biko Paraguay S.A., Infotec S.A, en la declaración jurada presentan igual al formato del PBC Estándar versión anterior, (mencionando la clausula 19.1) y no de acuerdo al publicado en el SICP como Adenda 1 (...se mantendrá vigente por el periodo establecido por la convocante en las bases y condiciones...). Y la empresa In Situ S.A, presenta las declaraciones juradas en formato de una Contratación Directa, cabe mencionar que en todos los casos los demás datos referente al llamado se encuentran consignados en forma correcta.

Amparados en el art. 59 del Decreto 21909/03 *Disconformidades, errores y omisiones*, se realiza el análisis bajo los criterios establecidos en el art. 58 del decreto 21909/03 *Conformidad de la oferta con el Pliego de Bases y Condiciones*, del cual se concluye que no afecta el alcance y la calidad de los bienes, no limita de manera sustancial, en discrepancia con lo establecido en el PBC, los derechos de la Convocante o las obligaciones del Oferente emanadas del Contrato, ni afecta la competencia en igualdad de condiciones perjudicando a los demás oferentes, y que la oferta se ajusta sustancialmente al PBC.

3.- Tabla comparativa de Precios de la Oferta:

- **Por Ajustes de errores aritméticos:** no aplica.
- **Aplicación de Margen de Preferencia:** no aplica
- **Análisis de precios ofertados según Resolución 1173/2016 de la DNCP:**

A fin de realizar dicho Análisis, se ha solicitado a la empresa PROVINDUS S.A., el desgloce de precios delos ítems 4 y 7, a través de la Nota SUBUOC N° 043/2018
Como consecuencia de la solicitud realizada, ha procedido a remitir la composición de su precio ofertado y se concluye del desgloce presentado, que los precios son razonables y realizables.

4.- Verificación de Documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones:
A los efectos de controlar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en la carta de invitación, referentes a: Capacidad Legal, Capacidad Técnica, Experiencia, Especificaciones Técnicas, y otros documentos adicionales.

4.1 Solicitudes de aclaración y/o documentos formales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones:

- IN SITU S.A, a través de la NOTA SUBUOC: Nº 23/2018 se solicitó la presentación de lo siguiente:

Otros documentos.	PRESENTA/NO PRESENTA
Plan de entrega	PRESENTA

La empresa IN SITU S.A., ha presentado en tiempo y forma las documentaciones requeridas.

Scanned by CamScanner

- PROVINDUS S.A., a través de la NOTA SUBUOC: Nº 26/2018, 43/2018 y 47/2018se solicitó la presentación de lo siguiente:

Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.	**PRESENTA/NO PRESENTA**
Fotocopia simple de Patente municipal vigente Fotocopia de Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor	PRESENTA
Otros documentos.	
Plan de entrega	PRESENTA
b) Análisis de precios ofertados	
Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30 %) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial, preparado por la Convocante y difundido con el llamado de contratación. Si el Oferente no respondiese la solicitud, o /a respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el informe de Evaluación respectivo. de los items: 4 y 7.	PRESENTA
ANEXO E: Otros documentos	
Capacidad financiera • **Formulario Nº 10 de Situación Financiera**, firmados por el Contador y representante legal de la empresa. • Documentos solicitados en el Formulario en el Formulario Nº 10.	PRESENTA
• **Formulario Nº 11 "Calificación de la Capacidad Legal"** debidamente completado y firmado.	PRESENTA
Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.	
Declaración Jurada que está de acuerdo y que cumplirá con las especificaciones técnicas.	PRESENTA
Experiencia y Capacidad Técnica Demostrar experiencia mínima de 2 (dos) años en el ramo: - Dos (2) originales o copias autenticadas por Escribanía de documentos que acrediten el cumplimiento satisfactorio de provisiones anteriores en el rubro objeto de la presente licitación (provisión de equipos de laboratorio) Expedida por un mínimo de 2 empresas tanto públicas o privadas. La experiencia acreditada deberá corresponder a dos periodos, los cuales pueden estar comprendidos entre los años 2015, 2016 y/o 2017.	PRESENTA
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor: * Para fabricante: Acreditar ser fabricante. Presentar copia autenticada del registro de marca y declaración jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad oferta en el tiempo solicitado. * En caso de ser distribuidor: deberá presentar copia autenticada de la autorización expedida por el representante para el Paraguay de la marca ofertada y esta autorización deberá estar acompañada del documento autenticado que acredite la representación invocada y lo habilite a nombrar distribuidor. Además si oferta marcas nacionales la autorización deberá ser dada por el fabricante. * Para Representante: acreditar ser representante mediante documento autenticado por Escribanía. Declaración jurada expedida por el mismo de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado. En todos los casos, todas las copias de documentos presentados deberán contar con la debida autenticación ante Escribano Público.	PRESENTA

La empresa PROVINDUS S.A., ha presentado en tiempo y forma las documentaciones requeridas.

- HANDRUG INGENIERIA de Hugo Benítez, a través de la NOTA SUBUOC: Nº 24/2018, 45/2018 y 48/2018se solicitó la presentación de lo siguiente:

Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.	**PRESENTA/NO PRESENTA**
Copia de Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor:	PRESENTA
ANEXO E: Otros documentos	
Capacidad financiera • Formulario Nº 10 de Situación Financiera, firmados por el Contador y representante legal de la empresa. • Documentos solicitados en el Formulario en el Formulario Nº 10.	PRESENTA
• Formulario Nº 11 "Calificación de la Capacidad Legal" debidamente completado y firmado.	PRESENTA
Experiencia y Capacidad Técnica Demostrar experiencia mínima de 2 (dos) años en el ramo: Dos (2) originales o copias autenticadas por Escribanía de documentos que acrediten el cumplimiento satisfactorio de provisiones anteriores en el rubro objeto de la presente licitación (provisión de equipos de laboratorio) Expedida por un mínimo de 2 empresas tanto públicas o privadas. La experiencia acreditada deberá corresponder a dos periodos, los cuales pueden estar comprendidos entre los años 2015, 2016 y/o 2017.	PRESENTA
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor: * Para fabricante: Acreditar ser fabricante. Presentar copia autenticada del registro de marca y declaración jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad oferta en el tiempo solicitado. * En caso de ser distribuidor: deberá presentar copia autenticada de la autorización expedida por el representante para el Paraguay de la marca ofertada y esta autorización deberá estar acompañada del documento autenticado que acredite la representación invocada y lo habilite a nombrar distribuidor. Además si oferta marcas nacionales la autorización deberá ser dada por el fabricante. * Para Representante: acreditar ser representante mediante documento autenticado por Escribanía. Declaración jurada expedida por el mismo de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado. En todos los casos, todas las copias de documentos presentados deberán contar con la debida autenticación ante Escribano Público.	PRESENTA

La empresa HANDRUG INGENIERIA de Hugo Benítez,ha presentado en tiempo y forma las documentaciones requeridas.

Scanned by CamScanner

- INFOTEC S.A., a través de la NOTA SUBUOC: Nº 25/2018 y 46/2018se solicitó la presentación de lo siguiente:

Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.	**PRESENTA/NO PRESENTA**
Copia de Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor:	PRESENTA
ANEXO E: Otros documentos	
Capacidad financiera • Formulario Nº 10 de Situación Financiera, firmados por el Contador y representante legal de la empresa. • Documentos solicitados en el Formulario en el Formulario Nº 10.	PRESENTA
• Formulario Nº 11 "Calificación de la Capacidad Legal" debidamente completado y firmado.	PRESENTA
Experiencia y Capacidad Técnica Dos (2) originales o copias autenticadas por Escribanía de documentos que acrediten el cumplimiento satisfactorio de provisiones anteriores en el rubro objeto de la presente licitación (equipos de laboratorio) Expedida por un mínimo de 2 empresas tanto públicas o privadas. La experiencia acreditada deberá corresponder a dos periodos, los cuales pueden estar comprendidos entre los años 2015, 2016 y/o 2017.	PRESENTA

La empresa INFOTEC S.A., ha presentado en tiempo y forma las documentaciones requeridas.

- CHARPENTIER S.R.L., a través de la NOTA SUBUOC: Nº 22/2018 y 44/2018se solicitó la presentación de lo siguiente:

ANEXO E: Otros documentos	**PRESENTA/NO PRESENTA**
Plan de entrega	PRESENTA
Capacidad financiera • Formulario Nº 10 de Situación Financiera, firmados por el Contador y representante legal de la empresa. • Documentos solicitados en el Formulario en el Formulario Nº 10.	PRESENTA
• Formulario Nº 11 "Calificación de la Capacidad Legal" debidamente completado y firmado.	PRESENTA

La empresa CHARPENTIER S.R.L., ha presentado en tiempo y forma las documentaciones requeridas.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 se procede a seleccionar a las empresasCHARPENTIER S.R.L., INFOTEC S.A.,HANDRUG INGENIERIA de Hugo Benítez,PROVINDUS S.A. y SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS de SumijiroTakaoka T. a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

4.2.- Verificación de Capacidad Legal:
Para dar cumplimiento a la Resolución Nº 849/2015, esta Comisión ha solicitado a los oferentes el llenado en carácter de declaración jurada del Formulario de *"Calificación de la Capacidad Legal"*, en el cual detallan los nombres y números de documentos del dueño, representantes y/o socios que poseen las empresas.

Para la aplicación del inciso a), El Comité realizó, la verificación de los registros del personal de la convocante y procedió a verificar las declaraciones juradas de cada funcionario que forma parte del proceso de contratación en la cual declaran bajo fe de juramento que no se encuentran imposibilitados respecto al alcance del inciso a) del Artículo 40 de la Ley 2051/03 con respecto al representante y sus socios enlistado en el Formulario de Calificación de la capacidad Legal de los Oferentes: CHARPENTIER S.R.L., INFOTEC S.A.,HANDRUG INGENIERIA de Hugo Benítez,PROVINDUS S.A. y SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS de SumijiroTakaoka T.

Para la aplicación del inciso b), se ha remitido los formularios, a la Dirección de Gestión de Personas Institucional, con los datos presentados de sus socios y del representante y no se encuentran en la base de datos del SINARH como funcionarios públicos; en consecuencia; CHARPENTIER S.R.L., INFOTEC S.A.,HANDRUG INGENIERIA de Hugo Benítez,PROVINDUS S.A. y SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS de SumijiroTakaoka T.califican para este requerimiento de Capacidad Legal.

4.3.- Análisis de la Capacidad financiera

ANALISIS DE RATIOS	**CHARPENTIER S.R.L**	**INFOTEC S.A**	**HANDRUG INGENIERIA de Hugo Benitez**	**PROVINDUS S.A**	**SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS de SumijiroTakaoka T**
LIQUIDEZ PROM. IGUAL O MAYOR A 1	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
ENDEUDAMIENTO NO MAYOR A 0,80 EN PROMEDIO	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
RENTABILIDAD NO DEBERA SER NEGATIVO	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Scanned by CamScanner

4.4.- Experiencia y Capacidad Técnica:

Experiencia y Capacidad Técnica	CHARPENTIER S.R.L	INFOTEC S.A	HANDRUG INGENIERIA de Hugo Benítez	PROVINDUS S.A	SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS de SumijiroTakaoka T
1Demostrar experiencia mínima de 2 (dos) años en el ramo, con empresas públicas o privadas, personas físicas o jurídicas en la provisión de equipos de laboratorio, comprobables mediante la presentación de: a. Copias simples, de contratos, y/o b. Copias simples, de facturas, y/o c. Copias simples, de órdenes de compra y/o servicios. La experiencia acreditada deberá: c. Corresponder a dos periodos, los cuales pueden estar comprendidos entre los años 2015, 2016 y/o 2017. d. La sumatoria de los documentos presentados que demuestren la experiencia requerida, deben totalizar como mínimo el 40% del monto máximo indicado por la convocante.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Dos (2) originales o copias autenticadas por Escribanía de documentos que acrediten el cumplimiento satisfactorio de provisiones anteriores en el rubro objeto de la presente licitación (provisión de equipos de laboratorio) Expedida por un mínimo de 2 empresas tanto públicas o privadas. La experiencia acreditada deberá corresponder a dos periodos, los cuales pueden estar comprendidos entre los años 2015, 2016 y/o 2017.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

4.5 Verificación del cumplimiento de las especificaciones Técnicas indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones

De conformidad al Informe Técnico emitido, de cuyo contenido se confirma que las Especificaciones Técnicas presentadas por las empresas: CHARPENTIER S.R.L., INFOTEC S.A.,HANDRUG INGENIERIA de Hugo Benítez, PROVINDUS S.A. y SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS de Sumijiro Takaoka T. cumplen con lo solicitado. Se adjunta planilla de Informe Técnico.

Empresas	Sumi Scientific Instruments	Handrug Ingenieria de Hugo Benitez	PROVINDUS SA	INFOTEC SA	CHARPENTIER SRL	GBO Medical	BIKO PARAGUAY SA	EXIMPAR SRL	MACRO SCIENCE S.A	IN SITU SA
Item 1	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C
Item 2	Cumple	N/C	N/C	Cumple	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C
Item 3	No Cumple (solo para rotores de ángulo fijo (5350rpm) Duración Máxima del temporizador: 99 min. Se solicita de 99 h y 59 min)	N/C	N/C	No Cumple (no presenta modelo ni catálogo requerido)	Cumple	N/C	N/C	No Cumple (Velocidad máxima menor a 17000 rpm	N/C	Cumple
Item 4	No cumple (apertura máxima 450 mm. Se solicita ≥ a 500 mm)	No cumple (el modelo ofertado es con ducto de PVC y se solicita una campana sin ducto. Supera las dimensiones solicitadas (Altura x Ancho x Fondo)≤1200x850x2200mm)	Cumple	N/C	No cumple (no incluye lámpara ultravioleta para esterilización, interruptor de pie y base soporte con ruedas. Tampoco incluye Paredes laterales de vidrio de ≥5mm anti radiación ultravioleta. Tampoco incluye alarma para avisar cuando acaba la vida útil del filtro)	Cumple	Cumple	N/C	Cumple	N/C
Item 5	N/C	Cumple	N/C	N/C	N/C	N/C	Cumple	N/C	N/C	Cumple
Item 6	Cumple	Cumple	N/C	N/C	No cumple (intervalo de velocidad: 200 a 2500 rpm, inferior a 3000 rpm)	Cumple	No cumple (intervalo de velocidad: 200 a 2850 rpm, inferior a 3000 rpm)	No cumple (intervalo de velocidad: 200 a 2500 rpm, inferior a 3000 rpm)	Cumple	N/C
Item 7	No cumple (no incluye solución de almacenamiento y solución de limpieza)	N/C	Cumple	N/C	Cumple	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C

Scanned by CamScanner

5.- Recomendación de adjudicación: la presente evaluación fue realizada en estricto cumplimiento con lo establecido en el artículo 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 63 del Decreto 21909/03, y con resguardo a los principios consagrados en el Art. 4 de la Ley 2051/03.

RECOMIENDA ADJUDICAR el llamado LCO N° 02/2018: "Adquisición de equipos de laboratorio para proyectos financiados por CONACyT", a las empresas:

Item	Descripción del bien	Cantidad	Monto adjudicado Gs.	Empresa Adjudicada
1	Equipo de medición de Parámetros mamográficos	1	61.124.000	SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS de SumijiroTakaokaTakaoka
2	Fantoma de acreditación para Mamógrafos utilizable para control de rendimiento general de Sistemas de imágenes Mamográficas.	1	11.000.000	INFOTEC S.A.
3	Centrifuga de sobremesa refrigerada	1	63.100.000	CHARPENTIER S.R.L.
4	Campana de extracción gases sin ducto	1	19.250.000	PROVINDUS S.A.
5	Sistema de generación de imágenes	1	50.000.000	HANDRUG INGENIERIA de Hugo Benitez
6	Agitador vórtex	1	4.200.000	HANDRUG INGENIERIA de Hugo Benitez
7	pHmetro de laboratorio	1	6.500.000	PROVINDUS S.A.

Lic. NilsaSosa
Directora de Bienestar Institucional

Ms. Alcides Torres
Director de la Carrera LCIK

Lic. Patricia Báez Miranda
Administradora de Contratos proyectos financiados por CONACyT

Dra. María Jose Fernández
Investigadora

Est. Santiago T. Giménez Alarcón
Representante Estudiantil
Consejo Directivo de la FP-UNA

Abog. Joel Benítez
Asesor Jurídico

Scanned by CamScanner